



¿QUÉ ES Y PARA QUÉ SIRVE LA AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA?

El Sistema de Autorización Electrónica (SAE) permite a brasileños, rusos, peruanos y ucranianos, viajar a México sin necesidad de obtener una visa mexicana.

Los brasileños, rusos y ucranianos pueden obtener una autorización electrónica para ingresar a México como Turistas, Transmigrantes o Personas de Negocios.

Los peruanos que obtengan una autorización electrónica pueden transmigrar por México, siempre y cuando vuelen con Aeroméxico en sus rutas de Perú o Brasil hacia China o Japón y tengan visa para estos países.

Los brasileños, rusos y ucranianos que tengan visa vigente para Estados Unidos, o sean residentes permanentes en Japón, Gran Bretaña, Espacio Schengen, Canadá o Estados Unidos no necesitan visa para entrar a México, ni esta autorización electrónica.

¿QUIÉNES PUEDEN OBTENER UNA AUTORIZACIÓN ELECTRÓNICA?

Brasileños, rusos y ucranianos

Los brasileños, rusos y ucranianos que deseen viajar a México pueden obtener una autorización electrónica para ingresar al país como Turistas, Transmigrantes o Personas de Negocios.

Si usted ya tiene una visa mexicana no necesita una autorización electrónica. Los extranjeros que tengan una visa de Estados Unidos, o sean residentes permanentes de Japón, Gran Bretaña, Espacio Schengen, Canadá o Estados Unidos no requieren visa para entrar a México por lo que no es necesario obtener esta autorización electrónica.

Para usar este sistema y obtener una autorización electrónica es indispensable que usted cumpla las siguientes condiciones:

- Ser brasileño, ruso o ucraniano.
- Tener pasaporte vigente.

Si cumple con estas condiciones y desea obtener una autorización electrónica deberá llenar una solicitud entrando a: **Deseo obtener una autorización electrónica**

Si su solicitud es autorizada, deberá imprimir el comprobante y presentarlo el día de su vuelo en el mostrador de la Aerolínea por la que viajará, ahí el personal de la misma verificará su autorización electrónica.

Cuando arribe a México en el punto de internación, el Agente Federal de Migración verificará su autorización electrónica y su pasaporte vigente.

Peruanos

Los peruanos podrán transmigrar por México obteniendo una autorización electrónica sin necesidad de una visa mexicana, en vuelos de Aeroméxico entre Japón o China y Sudamérica.

Si usted ya tiene una visa mexicana no necesita una autorización electrónica. Los extranjeros que tengan una visa de Estados Unidos, o sean residentes permanentes de Japón, Gran Bretaña, Espacio Schengen, Canadá o Estados Unidos no requieren visa para entrar a México por lo que no es necesario obtener esta autorización electrónica.

Para usar este sistema y obtener una autorización electrónica es indispensable que usted cumpla las siguientes cuatro condiciones:

- Ser peruano y tener pasaporte vigente.
- Tener una visa vigente para el país de destino final, ya sea China o Japón.
- Tener un viaje redondo para vuelos operados por Aeroméxico con alguno de los siguientes itinerarios:
- Lima – Cd. De México – Tijuana – Shangai Lima – Cd. De México – Tijuana – Tokio Shangai – Tijuana – Cd. De México – Lima Shangai – Tijuana – Cd. de México-Sao Paulo
- Tokio – Cd. De México – Lima Tokio – Cd. de México- Sao Paulo
- Ser documentado en el aeropuerto de origen para toda la ruta.

Si cumple con estas condiciones y desea obtener una autorización electrónica entre a: **Deseo obtener una autorización electrónica.**

Si su solicitud es autorizada, deberá imprimir el comprobante y presentarlo el día de su vuelo en el mostrador de Aeroméxico en donde el personal de la aerolínea verificará su autorización electrónica, revisará que cumpla con todos los requisitos indicados anteriormente y lo documentará para todo su vuelo.

Cuando arribe a México en el punto de internación, el Agente Federal de Migración verificará su autorización electrónica, su pasaporte vigente y la visa para China o Japón, de acuerdo a su destino.

FUENTE:
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN



PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿Qué es una autorización electrónica?

La autorización electrónica permite a brasileños, rusos y ucranianos viajar a México como Turistas, Transmigrantes o Visitantes Personas de Negocios sin necesidad de obtener una visa.

La autorización electrónica permite a peruanos transitar por México en vuelos de Aeroméxico con destino a China o Japón, siempre que tengan visa vigente para estos países. Los peruanos no podrán utilizar la autorización electrónica para rutas distintas o para vuelos operados por otras aerolíneas.

2. ¿Quiénes pueden obtener una autorización electrónica?

Rusos, brasileños y ucranianos que deseen viajar a México para hacer turismo, transitar o hacer negocios, así como peruanos con visa vigente para China o Japón y que transiten por México en vuelos de Aeroméxico.

3. ¿Cómo puedo obtener una autorización electrónica para viajar a México?

Debe ingresar a la página www.inami.gob.mx y en la sección temas de interés, dar clic en la opción autorización electrónica y después en Deseo presentar una solicitud. La autorización se procesará en pocos minutos.

4. ¿Puede alguien más llenar la solicitud por mí?

Si, un amigo o familiar, o personal de una agencia de viaje o de la línea aérea pueden llenar la solicitud por usted. No obstante, es su responsabilidad que la información proporcionada sea correcta y verídica.

5. ¿Hay una cuota para obtener la autorización electrónica?

Temporalmente no se cobrará la solicitud de la autorización electrónica; sin embargo, en un futuro se implementará una forma de pago por la solicitud.

6. ¿Si obtuve una autorización electrónica, significa que puedo entrar a México?

No necesariamente. La autorización electrónica únicamente garantiza que usted pueda tomar su vuelo con destino a México sin necesidad de obtener una visa. En todos los casos, los agentes federales de migración en los puntos de internación al país, autorizan el ingreso.

7. ¿Los extranjeros con autorización electrónica necesitan presentar la autorización impresa?

Si, es muy importante que usted imprima su autorización electrónica y la conserve durante su viaje a México, porque debe presentarla al documentar su vuelo y a los agentes de migración en los puntos de internación a México.

8. ¿Cuáles son los posibles resultados de la solicitud?

- Solicitud autorizada: Significa que puede viajar a México con su autorización electrónica.
- Solicitud no autorizada: Significa que no puede obtener una autorización electrónica, por lo que para viajar a México deberá obtener una visa en un consulado mexicano.

9. ¿Una vez que obtengo mi autorización electrónica, qué debo hacer para viajar a México?

El día de su vuelo deberá presentarse en el mostrador de la aerolínea y presentar su autorización electrónica impresa y su pasaporte vigente. Si es peruano deberá presentar además la visa vigente para China o Japón, de acuerdo a su destino final. Deberá presentar a la autoridad migratoria en México la forma migratoria debidamente llenada, marcando la opción de transmigración, negocios o turismo, según corresponda.

10. ¿Cuánto tiempo debo esperar para conocer el resultado de mi solicitud?

El sistema le informará inmediatamente el resultado de su solicitud.

11. ¿Cuál es la vigencia de la autorización electrónica?

La autorización electrónica tendrá una vigencia de 30 días a partir de su emisión.

12. ¿Puedo renovar mi autorización electrónica?

No, una vez vencida, deberá obtener una nueva autorización. Llene otra solicitud y obtenga otra autorización.

13. ¿Cuántas veces puedo ingresar a México con una autorización electrónica?

La autorización electrónica es válida para un solo viaje a México.

14. ¿Cuántas autorizaciones electrónicas puedo tener?

Puede obtener las autorizaciones electrónicas que sean necesarias.

15. ¿Qué pasa si me niegan la autorización electrónica?

Si desea viajar a México, debe acudir a un consulado mexicano para obtener una visa. Para mayor información sobre los requisitos para obtener una visa, contacte a la Embajada de México en su país.

16. ¿Si me equivoqué al capturar los datos en mi solicitud, puedo corregirlos?

Después de guardar la solicitud no se pueden corregir los datos; si detecta un error llene otra solicitud con los datos correctos, y obtenga una nueva autorización. Asegúrese de presentar la autorización con datos correctos en la aerolínea.

17. ¿Tengo una visa válida para México, la autorización electrónica también es para mí?

No, los extranjeros que tengan visa válida para México no deben obtener una autorización electrónica.

18. Soy ruso, no tengo visa mexicana y quiero ir a México como turista, ¿puedo obtener una autorización electrónica?

Sí, puede obtener una autorización electrónica para viajar a México e ingresar como Turista con la Forma Migratoria Múltiple (FMM), sin importar la línea aérea por la que viaje.

19. ¿Esta autorización electrónica opera para otras nacionalidades y destinos?

No, esta autorización electrónica únicamente opera para peruanos que vuelen con Aeroméxico y deseen transmigrar, así como para rusos, ucranianos y brasileños que viajen a México y se internen como Transmigrantes, Turistas o Personas de Negocios, sin importar la línea aérea por la que viajen.

FUENTE:
INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN, MÉXICO